

Guayaquil, Septiembre 30 del 2.004

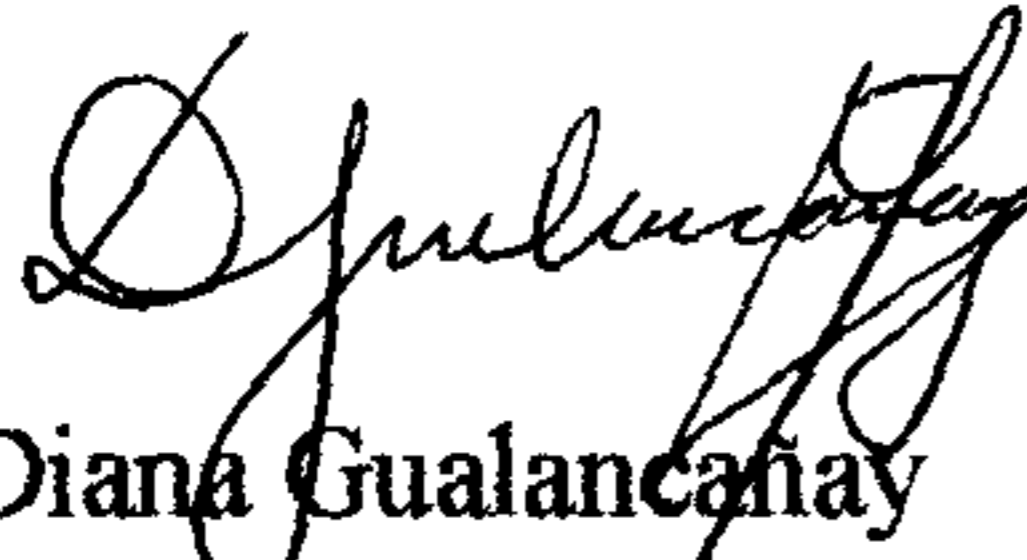
Señores
KRAO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía KRAO S.A., correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2000, los mismos que son de responsabilidad de los administradores de la Compañía ya que mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados en base a la revisión efectuada después de una exhaustivo análisis de los libros de actas de Junta General de Accionistas de Comprobantes y Libros de Contabilidad pude llegar a la conclusión que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales la custodia y conservación de los activos de la Compañía son adecuados de acuerdo con los principios contables de general aceptación surgen de los registro de la contabilidad de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,


Diana Gualancañay
Comisario
Registro de Contador # 08871

4 OCT. 2004

